



## CENTRO EDUCATIVO VIJAGUAL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 de Abril 12 de 2005

Reconocimiento oficial mediante resolución N° 09144 noviembre 7 de 2024

DANE: 254385000288

### PLAN OPERATIVO CUARTA SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025

OBJETIVO GENERAL: Implementar las orientaciones para la ejecución de la circular No. 0259, noviembre 18 de 2025, que corresponde a la 5a - cuarta- semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 24 al 30 de noviembre de 2025.

ASUNTO	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE
POA	Establecer las directrices para el diseño Planificación e implementación del POA 5 semana. -Elaborar el cronograma	Documento	24/11/2025	Directora Docentes CER
Programa de Tutorías para el Aprendizaje v la Formación Integral - PTA FI 3.0	Incorporar los centros de interés en el PEI como herramienta pedagógica estratégica que fortalezca la calidad educativa, fomente la innovación y garantice la pertinencia curricular Se orienta en trabajar Los objetivos Específicos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar experiencias de aprendizaje interdisciplinarias que integren diversas áreas del conocimiento.</li> <li>• Articular los centros de interés con las líneas de trabajo del PTA FI 3.0, especialmente en armonización curricular.</li> <li>• Capacitar a los docentes en el diseño y aplicación de esta estrategia metodológica.</li> </ul> Desde la línea de armonización y articulación curricular, se propone integrar los centros de interés con la estrategia de Educación CRESE, promoviendo practicas pedagógicas coherentes con los proyectos educativos Institucionales.		25/11/2025	Prof. PTA Obel Salcedo Durán
Convivencia escolar	Revisión reglamento, formatos y protocolos del comité de convivencia.	Documento	26/11/2015	Prof. German Duran Arias
Proyectos Pedagógicos Transversales.	Revisión de los avances en PPT. ¿Aporte de los mismos desde “¿Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas, como aporta a la construcción de sujetos que vivan en paz?	Documento	27/11/2015	Prof. Xiomara Vera Rincón



## CENTRO EDUCATIVO VIJAGUAL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Creado mediante decreto 252 de Abril 12 de 2005

Reconocimiento oficial mediante resolución N° 09144 noviembre 7 de 2024

DANE: 254385000288

Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar-SIUCE.	Conocer los protocolos para el abordaje de las situaciones de convivencia escolar y que el SIUCE evidencia el cumplimiento de los mismos. -El centro educativo debe reportar en plataforma las situaciones de convivencia tipo II en el Módulo de Convivencia Escolar. - Módulo de Embarazo en Adolescentes. - Módulo de Consumo de SPA.		28/11/2015	Dir. Florinda Moreno Gamboa
Catedra de la PAZ	Análisis de la incorporación Catedra de la Paz al plan de estudios, teniendo en cuenta los objetivos y su implementación.	documento	28/11/ 2025	Prof. Ángela Solano Carreño
Evaluación de desempeño laboral de docentes v directivos docentes decreto ley 1278 (2002), vigencia 2025.	Segundo seguimiento de acuerdo a las contribuciones pactadas, las evidencias presentadas a la fecha y cumplimiento del calendario establecido.	Evidencias.	28/11/2025	Directora Florinda Moreno Docentes CER 1278
Plan para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas. niños. jóvenes y adolescentes.	Formato diligenciado por gestiones de acuerdo a las actividades ejecutadas en la vigencia 2025. Se adjunta formato para su revisión.	Formato Plan para la promoción y prevención de todo tipo de violencia contra NNJA	28/11/2025	Docente líder y docentes de cada Gestión.
Ruta Para El Mejoramiento Institucional (PMI)	Consolidar información sobre los resultados de cada una de las áreas de gestión, para fortalecer el mejoramiento continuo, diligenciado el formato D02 03NF03 V 2.0 Seguimiento del PMI. Hacer el análisis de acuerdo a: . ¿Cuáles son las actividades que se están ejecutando oportunamente? . ¿Qué factores inciden en esta situación? . ¿Cuáles son las actividades que presentan retrasos en la ejecución?	Formato D02 03NF03 V 2.0 Seguimiento del PMI	28/11/2025	Docente líder y docentes de cada Gestión.



**CENTRO EDUCATIVO VIJAGUAL MUNICIPIO DE LA ESPERANZA**

*Creado mediante decreto 252 de Abril 12 de 2005*

*Reconocimiento oficial mediante resolución N° 09144 noviembre 7 de 2024*

**DANE: 254385000288**

	<p>. ¿Cuáles son las principales causas de estos retrasos? . ¿Qué actividades no se están ejecutando? . ¿A Cuáles son las principales causas por las que no se ejecutan estas actividades? . Estas causas se relacionan con los factores críticos de riesgo identificados durante la elaboración del plan?</p>			
--	--	--	--	--

**FLORINDA MORENO GAMBOA**

Directora